PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE CARÁCTER LEGAL

1 OBJETO DEL CONTRATO 2
2 ALCANCE DEL CONTRATO 2
2.1 ASESORAMIENTO JURÍDICO 2
2.1.1 Asesoramiento Jurídico en contratación Pública y régimen jurídico de contratos concesionales 2
2.1.2 Derecho Mercantil 3
3 CALIDAD DEL ENFOQUE DE LOS TRABAJOS 3

1 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye la prestación de servicios profesionales de asesoramiento permanente e integral de carácter legal a la sociedad Gipuzkoako Hondakinen Kudeaketa SAU (en adelante, GHK), con especial relevancia en el ámbito de la contratación pública, así como de las demás problemáticas jurídicas relacionadas específicamente con su carácter de sociedades públicas y con los sectores de la actividad en los que operan.

En este contexto, resulta esencial que la prestación se ejecute por personas especialmente cualificadas y expertas en los ámbitos referidos, que garanticen una respuesta inmediata e incluso presencial de dichos expertos.

El Código CPV del contrato es el siguiente: 79100000-5 Servicios jurídicos

2 ALCANCE DEL CONTRATO

Sin ánimo exhaustivo, y a título meramente enunciativo, los servicios se prestarán, en particular, en los ámbitos que se enuncian en los apartados siguientes.

2.1 ASESORAMIENTO JURÍDICO

2.1.1 Asesoramiento Jurídico en contratación Pública y régimen jurídico de contratos concesionales

- Asesoramiento general en la ejecución e interpretación de contratos concesionales incluyendo, sin carácter excluyente, apoyo en el seguimiento de la ejecución de los contratos concesionales licitados por el consorcio de residuos de Gipuzkoa, interpretación de sus cláusulas, eventuales modificaciones, etc.

- Contratación del sector público: estudio y resolución de las consultas relativas a la contratación de GHK -en su condición de entidad del sector público-, revisión de los pliegos reguladores de las licitaciones y, en general, seguimiento de los contratos en cualquiera de sus fases, incluidas su ejecución y extinción.

- Asistencia en los distintos trámites previos a la licitación.

- Gestión de las consultas al pliego y sus respuestas.

- Asistencia en revisión de documentación de ofertas, sin incluir labores de evaluación de oferta técnica y económica.

- Asistencia en el proceso de adjudicación y firma de contratos, incluyendo la provisión de directrices en relación a la verificación de las obligaciones precedentes a la firma.

- Relaciones con otras sociedades de titularidad pública y con Administraciones Públicas (encomiendas, convenios, etc.).

- Régimen patrimonial (concesiones, autorizaciones, etc.).

- En general, todo lo relativo a la aplicación del derecho administrativo y a la sujeción de GHK al mismo.

2.1.2 Derecho Mercantil

- Estudio y resolución de consultas relativas al derecho mercantil societario (modificaciones de Estatutos, pactos extraestatutarios, Juntas Generales, Órganos de Administración, responsabilidad de Administradores y reglamentos del Consejo de Administración, ampliaciones y reducciones de capital, aportaciones para compensar pérdidas, transformaciones, llevanza de libros oficiales, seguimiento de las diligencias necesarias para el otorgamiento de escrituras públicas e inscripción en el Registro Mercantil, etc.).

3 CALIDAD DEL ENFOQUE DE LOS TRABAJOS

Explicación del enfoque de los trabajos que se propone. Se valorará especialmente el detalle y claridad en la descripción de los trabajos, lo adecuado de sus planteamientos, y la claridad y fiabilidad del programa de trabajos propuesto.